ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 03/2.013
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2.013.-
"Servicio de fabricación de Portones para acceso Vehicular".-

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **30 (Treinta)**, días del mes de **ABRIL** del año **2.013**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2.013.** Para el **"SERVICIO DE FABRICACIÓN DE PORTONES PARA ACCESO VEHICULAR DE LA DIGESA", ID/PAC Nº 259.488.**----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Ing. LUIS LEGUIZAMON OVELAR, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Sr. CARLOS A. ESPINOLA. C., Jefe Sub – UOC, DIGESA
3.-) Sr. MARCELO GAONA, Jefe Departamento de Suministros, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **18 de Abril de 2.013**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 4 (cuatro) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
MF METAL FIG	8.300.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CS INGENIERIA	7.500.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Grupo Empresarial del Paraguay S.A. (GREPSA)	6.700.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HL	5.850.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: ***Las Empresas: MF Metal Fig, CS INGENIERIA, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA) y HL contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos"***----------

CARLOS A. ESPINOLA CUBAS
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03----

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Este comité de Evaluación procede a Analizar las ofertas en orden creciente con relación al precio siendo la primera oferta a analizar la de la Firma: HL, obteniendo el siguiente resultado:
    - Luego del análisis de todas las especificaciones técnicas para el presente llamado. Este comité recomienda la adjudicación a la Empresa **HL**, considerando que presenta el menor precio que cumple con todas las especificaciones técnicas para el presente llamado.-

Considerando que el sistema de adjudicación del presente llamado es: **POR EL TOTAL**, este comité de Evaluación Recomienda la Adjudicación según el siguiente detalle:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Contenedor para almacenamiento de Residuos Comunes de 1,80 x 1,00 x 1,00 mts., estructura de Metal con Tapa Hermética, confeccionado con las siguientes características: - Armazón elaborado íntegramente en Hierro tipo ángulo de 2".- - Lados laterales y frontales confeccionados en Chapa Galvanizada de 14" - Deberá contar con una tapa de metal, la cual debe mantener un cierre hermético, a fin de evitar el ingreso de agua dentro del contenedor.- - La tapa deberá estar dotada de una traba, que permita dejar abierta la tapa sin la necesidad de que nadie lo sostenga. También deberá contar con manija para apertura del mismo y un pasador para la colocación de candado a cada lado de la tapa.- - La parte inferior del recipiente deberá contar con un orificio para desagüe, colocado al ras del piso.- - La estructura deberá estar pintada con un mínimo de dos capas de pintura antioxido, tanto por dentro como por fuera.- - Las medidas aproximadas del recipiente son : 1.80 de Ancho x 1,00 de profundidad x 1,00 de Alto - Deberá contar con 4 patas de Hierro, que deberán estar enterradas por lo menos 5 cm. Bajo tierra. También deberá quedar una luz de 5 cm., como mínimo entre la base del contenedor y el suelo.- - Deberá incluir la colocación de la misma	Unidad	Unidad	1	3.650.000	3.650.000

CARLOS A. ESPINOLA CUBAS
Jefe de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

Ing. Luis E. Irazábal Ovelar
Director Adm. y Financiero
DIGESA

2	Portón de Hierro con dos hojas de Abrir. Medidas 1,85 x 2,75m, confeccionado con las siguientes características: -Estructura íntegramente de Caño de 20 x 20 de 1.6mm de espesor, separados por espacios de 10 cm. entre ellos.- - Deberá incluir un marco confeccionado en hierro ángulo.- - Deberá contar con dispositivo de cierre (cerradura con doble Paleta), para metal con dos llaves incluidas. - La estructura deberá estar totalmente pintada con dos manos de pintura Antioxido, del color a elección de la Convocante.- -Deberá incluir la colocación de la misma	Unidad	Unidad	1	2.200.000	2.200.000

Monto Total Adjudicado: **5.850.000 (Cinco millones Ochocientos Cincuenta mil Guaraníes).-**

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional N° 259.488**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.-**

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
HL	1 y 2	5.850.000
TOTAL		**5.850.000**

Monto Total Adjudicado: **5.850.000 (Cinco millones Ochocientos Cincuenta mil guaraníes).-**

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **15:00 hs. del 30 de Abril del 2.013**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CARLOS A. ESPINOLA CUBAS
Jefe de de la Sub U.O.C.
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

Ing. Luis Larramendi Ovelar
Director Administrativo Financiero
DIGESA